



AVISO CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. (la "**Sociedad**") acordó citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad (o la "**Junta**"), a celebrarse el día **23 de abril de 2019**, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Orinoco N° 90, piso 11, comuna de Las Condes, para tratar las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2019.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Elección del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a lo menos un director independiente.
7. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

De acuerdo a lo establecido en los Art. 59, 75 y 76 de la Ley 18.046, al Oficio Circular N°444 y Norma de Carácter General N° 30, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria y los estados financieros anuales de la Sociedad con sus notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores externos, están a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.electricapuntilla.cl. Asimismo, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Orinoco N° 90, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia, las cuales permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. Además, en el referido sitio web se encuentra a disposición de los señores accionistas a contar del día 05 de abril de 2019, la proposición de las diversas opciones que se presentan a la Junta para la elección de la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2019, así como su fundamentación y priorización.

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 15 de abril de 2019.

Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la Junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en el lugar de realización de la Junta antes de su inicio.

Alejandro Gómez Vidal
Gerente General

LA TERCERA 05/04/2019